



INDUSTRIA  
**LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5



**INVITACIÓN ABIERTA No. 009 DE 2019**  
**CITACIÓN AL ACTO DE SORTEO**

En la ciudad de Popayán, a los 28 días del mes de Marzo de 2019 y por el presente, el Comité Evaluador se permite citar a los proponentes que comparecieron en el presente proceso al ACTO DE SORTEO PARA DESEMPATE, el cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Industria Licorera del Cauca, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, de la ciudad de Popayán, a las 02:00PM del día 28 de Marzo de 2019.

Lo anterior, teniendo en cuenta que Allianz S.A y Previsora S.A. presentaron propuesta para el grupo 3 - Póliza de Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros y obtuvieron como puntaje, ambas firmas 1.000 puntos.

Así las cosas, y según lo dispuesto por el numeral 3.9 del documento contentivo de las condiciones de la Invitación Abierta No. 009 de 2019, que reza: *"(...) Si persiste el empate, la selección del contratista se realizará mediante sorteo para seleccionar, como se indica a continuación, y para lo cual la INDUSTRIA citará a los OFERENTES. Sorteo: En un sobre de manila, se introducirán las papeletas con los nombres de las firmas de los OFERENTES empatados en puntaje. Se extraerá la papeleta, por la persona que se designe de común acuerdo entre los asistentes. La primera que se saque del sobre será leída en voz alta como la propuesta favorecida con la adjudicación. El sorteo se realizará en presencia del Jefe de la Oficina de Control Interno y/o un delegado de la misma. (...)"*, se hace necesario que dicho acto se lleve a cabo.

Para constancia se firma en Popayán, a los 28 días del mes de Marzo de 2019.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO  
**ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA**  
Jefe División Jurídica  
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO  
**LIBERTH ORLANDO MUÑOZ OROZCO**  
Jefe Sección de Contabilidad y Presupuesto  
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO  
**CARLOS ALBERTO DAZA PAZ**  
Jefe División Administrativa  
Industria Licorera del Cauca